



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 11-180682 9

FECHA: 2014-08-06 12:44:09

TRA: 11 PATENTEIYII

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

Expediente: 11 - 180682

SE HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PCT-PATENTE DE INVENCION número: 3801

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
14 78187	2014-07-25	CASTILLO BONILLA JERONIMO	01/07/2014 al 01/07/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 06 días del mes de Agosto de 2014

SECRETARIA GENERAL AD HOC
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag